

ón nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · funda ·



plan de actuación 2015

ndación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · -

INDICE

I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVA TIERRA	pág. 1
II. INTRODUCCIÓN	pág. 3
III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	pág. 5
III. 1.- Desarrollo del fin social	pág. 4
III. 2.- Políticas económicas	pág. 8
III. 3.- Organización interna	pág. 9
IV. PRESUPUESTO PARA 2015 - CIFRAS ECONOMICAS	pág. 11

I.- PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVA TIERRA.

Nuestra entidad se constituye el día 17 de Mayo del 2000, como una entidad sin ánimo de lucro y con los fines que se enuncian a continuación:

1. *La atención a personas sin hogar y otros grupos con problemas de integración en la sociedad, tales como personas con adicción al alcohol u otras drogas, inmigrantes, etc.* Ayudando, según sus posibilidades, mediante la creación de centros específicos donde atender sus demandas y dar solución a sus problemas sociales, todo ello sin ánimo de lucro y con el fin de conseguir el desarrollo integral de dichas personas y su integración laboral a través de acciones y propuestas de economía social.
2. *El fomento del voluntariado*, mediante la formación y organización de personas que, de manera continuada, quieran poner su tiempo libre, conocimientos y recursos personales al servicio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.
3. *La conservación, promoción, divulgación, formación, información y protección del medioambiente*, mediante la propuesta y ejecución de programas y proyectos que conlleven al desarrollo humano sostenible y para ello, de manera especial y concreta, la creación de comunidades, pueblos y aldeas ecológicas donde puedan desarrollar dicha integración social a través del respeto entre las personas y hacia el medio ambiente.

El Patronato de la Fundación Nueva Tierra está constituido por dos entidades: Asociación para el voluntariado social y ecuménico “Cristo Vive” y El Grupo Inmobiliario Sodinur y tres particulares: D. Francisco Casero Rodríguez, D. Andrés Martínez Rosell y D. Juan Luis Ruíz Berjano. De esta forma se pretende aunar los esfuerzos entre la sociedad civil, representada por la Asociación y las personas particulares, y el mundo empresarial, representado por Sodinur, con el fin de ofrecer a la sociedad un recurso donde nuestros beneficiarios, personas en riesgo de exclusión social, son atendidos de forma continuada, por un tiempo no predeterminado y con el compromiso de apoyarlos hasta que alcancen su autonomía.

El compromiso social de estas organizaciones, así como de nuestros colaboradores, junto con las ayudas recibidas de instituciones públicas y privadas, las pequeñas aportaciones que recibimos de donantes particulares y la importantísima actividad de voluntarios, junto con la dedicación, implicación y profesionalidad del equipo humano de la Fundación, están posibilitando atender eficientemente a uno de los colectivos más desfavorecidos y con menos posibilidades de inserción social de nuestra sociedad: las personas sin hogar, y de forma más específica aquellas con problemas de alcoholismo. Para ello trabajamos y para ello solicitamos y agradecemos la ayuda de todos, Instituciones, Empresas y Particulares.

II.- INTRODUCCIÓN

Si en ejercicios anteriores nos hemos marcado objetivos de actuación claramente determinados, nuestro objetivo esencial para el próximo 2015 es simple, la Fundación debe mantenerse y sobrevivir a la crisis actual.

A tal fin, consideramos irrenunciable la labor asistencial a nuestros residentes, el resto vendrá dado en función de las posibilidades reales de nuestra tesorería.

El fortalecimiento económico de la Fundación es algo esencial en estos momentos, pero no podemos hacernos ilusiones sin fundamento. Pretendemos volcar nuestros mejores esfuerzos en encontrar algún nuevo Patrono y nuevas fuentes de financiación, vía subvenciones, captación de fondos, donativos, etc.

Es nuestro propósito continuar trabajando en mejorar nuestra metodología y los procesos internos de la organización, de cara a la convergencia con otras entidades y a conseguir la inclusión en la Guía de Transparencia y Buenas Prácticas de Fundación Lealtad.

III.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

A continuación concretamos las líneas de este Plan de Actuación por áreas, estableciendo los objetivos para cada una de ellas. Para su definición se ha contado con las propuestas de todas las personas que participan activamente en la Fundación.

Las líneas de actuación en las que se desarrolla este Plan de Actuación son las siguientes:

- III. 1.- Desarrollo del fin social
- III. 2.- Políticas económicas
- III. 3.- Organización interna

III. 1.- DESARROLLO DEL FIN SOCIAL.

Mantener y mejorar en lo posible la atención a las personas sin hogar con problemas de alcoholismo, promocionar el voluntariado y la sensibilización medioambiental. Presentaremos este punto en dos apartados principales:

III. 1.1.- Centro de Apoyo al Tratamiento del Alcoholismo.

- III. 1.1.1.- Área Terapéutica
- III. 1.1.2.- Área de Inserción
- III. 1.1.3.- Equipamiento del Centro

III. 1.1.- Centro de Apoyo al Tratamiento del Alcoholismo.

III. 1.1.1.- Área Terapéutica.

Durante 2014 hemos actualizado nuestro Programa terapéutico adaptándolo a las situaciones reales y recogiendo experiencias anteriores. Para 2015 nuestros objetivos son los siguientes:

- Mantener durante el año una ocupación media superior al 75% de las plazas del centro.
- Mantener un 50% de altas terapéuticas. Desde el equipo técnico, se es consciente de que es un porcentaje elevado y que sin embargo lo hemos conseguido desde 2007; aspiramos a continuar con la misma tónica. Nuestro deseo es realizar el seguimiento de los residentes durante un año una vez finalizado su proceso terapéutico, con el fin de paliar futuras recaídas, para ello, sería necesario disponer de personal propio o voluntario además de la cooperación de los propios residentes.
- Con Objeto de potenciar el Centro, tenemos el propósito de contar con una Vivienda de Apoyo a la Inserción, lo que permitirá aumentar la autonomía de los residentes en aspectos de la vida diaria como son el cuidado y limpieza personal, la alimentación, la realización de gestiones varias y la puesta en marcha de iniciativas propias. Dadas las dificultades de una integración laboral clásica en el entorno urbano, pretendemos reforzar nuestro apoyo a una posible integración de estas personas en el entorno rural. Fomentando talleres de formación en cultivos sostenibles, permacultura, etc. Nuestro deseo sería potenciar estas actitudes hasta verlas cristalizar en una futura aldea ecológica, aún teniendo asumido que será una labor de años.
- Consolidar la metodología utilizada en años anteriores por el equipo multidisciplinar en cuanto a la mejor planificación y gestión de recursos.

III. 1.1.2.- Área de Inserción.

Comprende básicamente la Coordinación con otras organizaciones públicas y privadas mediante la:

- Implementación de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.
- Utilización de la plataforma digital donde se compartan los procesos.

- Puesta en práctica de las propuestas surgidas de la investigación realizada sobre las problemáticas y dificultades de las personas sin hogar en la inserción socio laboral.
- Utilización del Piso tutelado de la Asociación Cristo Vive, ubicado en el barrio de Pino Montano, de Sevilla, instalando a los residentes que puedan encontrar empleo en Sevilla y cercanías.

III. 1.1.3.- Equipamiento del Centro.

- En la primera planta del edificio se encuentra instalado un despacho para los técnicos del Centro.
- En la misma planta se encuentra un Aula de Informática, que se encuentra operativa para aquellos residentes interesados en este tipo de formación.
- En la actualidad el Centro cuenta con su conexión a Internet, este recurso se utiliza para potenciar el resto de actividades del centro, especialmente en lo referente a Coordinación y Formación.

III. 1.2.- Área de sensibilización social

Nuestro objetivo es sensibilizar en lo posible a la sociedad andaluza respecto a la realidad de las personas sin hogar y/o que sufren un proceso de adicción por lo que se encuentran en situación de exclusión social. Atendiendo también al resto de nuestros fines sociales.

- Participación en la Mesa de Personas sin Hogar.
- Participación en el Consejo Municipal de Servicios Sociales de Sevilla capital.

- Participación en la Mesa del Voluntariado.
- Colaboración con las Universidades, fomentando el voluntariado.
- Colaboración con el Aytmtto. Del Castillo de las Guardas y otras entidades de la Sierra Norte.
- Jornadas de Medio Ambiente con plantación de árboles a realizar en la aldea del Cañuelo.

III. 2.- IMPLEMENTACION DE POLITICAS ECONOMICAS

Para posibilitar el desarrollo de los puntos anteriores, es fundamental que la Fundación pueda alcanzar el final de la crisis en las mejores condiciones que le permita reanudar su labor asistencial.

Hemos sufrido una reducción drástica de las aportaciones de nuestros Patronos y asociados, ligados como estaban al sector de la construcción, de modo que nos encontramos atravesando un periodo de dificultades económicas que enfrentamos día a día, Se ha conseguido el equilibrio indispensable durante los cinco últimos ejercicios, una vez renegociada la deuda hipotecaria con BBVA y Bankia, estableciendo una cuota mensual de 500 € durante 10 años para la primera y de 960 € durante 38 años para la segunda, esperamos poder atender los compromisos de pago contraídos con La Caixa, con la que mantenemos tres prestamos, el primero es un préstamo ICO que se viene pagando puntualmente y del que restan 2.600 €, los otros dos son prestamos con garantía personal de los cuales tenemos impagadas las cuotas de los dos últimos años, con capitales pendientes de 19.000 y 39.000 € a los que habría que sumar los intereses de demora. Esperamos poder renegociar las dos deudas mayores con una cuota asequible para la Fundación.

A tal fin:

- Mantendremos nuestra política de reducción para todo gasto que no sea absolutamente imprescindible.
- También nos hemos visto en la necesidad de reducir el personal contratado, manteniendo la plantilla en el mínimo indispensable que permita asegurar nuestra labor asistencial

- Intentaremos en la medida de lo posible continuar acudiendo a la contratación de alumnos en prácticas y de fomento del empleo (SAE).
- Hemos formado y continuaremos potenciando un equipo de voluntarios que nos permita cubrir ciertas tareas asistenciales sin un gasto excesivo.
- Seguimos buscando activamente uno o más Patronos que puedan aportar recursos y sinergias.
- Continuaremos la búsqueda activa de subvenciones, colaboradores, donantes, etc. A pesar de la clara tendencia bajista, confiamos en poder mantener los niveles esenciales.
- Es nuestro propósito participar y en su caso organizar eventos que puedan aportar ingresos extraordinarios o al menos favorecer la difusión de nuestra entidad.
- Todo ello sin que se resienta nuestra labor asistencial ni la calidad del servicio ofrecido a nuestros residentes.
- Aunque se ha elevado ligeramente el precio mínimo que se repercute a los residentes por su estancia en el Centro hasta alcanzar los 400 euros mensuales por plaza, esta cantidad es inferior al coste real de la misma que se sitúa en los 1.100 € mensuales, sin embargo esperamos que con medidas de plena ocupación nos permita continuar la actividad sin desvirtuar nuestro programa asistencia. Por ello, hemos rechazado incrementar aún más el costo de nuestros servicios a los residentes, dado el bajo nivel adquisitivo de los mismos y por razones de ética y moralidad.
- Continuaremos intentando lograr algún Convenio de Colaboración con las distintas administraciones, si bien esta vía no ha obtenido resultados hasta el momento presente.

III. 3.- MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD.

Debemos mejorar nuestra organización interna sobre las bases de la formación, la mejora de métodos, la productividad y la eficiencia.

- **Plantilla del Centro de Tratamiento:** Para conseguir que la atención ofrecida a los residentes sea multidisciplinar y de calidad, es necesario que la dotación profesional mínima sea la que se indica a continuación.

El Centro cuenta actualmente con el siguiente personal:

- Un Monitor. El Monitor es una persona con contrato laboral indefinido
- Dos Monitores. Aportados por la Asociación Cristo Vive
- Psicólogo / Psiquiatra. Aportados asimismo por la Asociación Cristo Vive
- Trabajador/a Social. Comparte su actividad con la Asociación Cristo Vive.

- **Plantilla de los Servicios Centrales:** El mínimo necesario para gestionar el día a día y acometer estos objetivos es:

- Gerente, funciones que actualmente realiza el Presidente de la Fundación.
- Responsable de Proyectos (subvenciones) y de la gestión ordinaria de la Fundación.
- Administrativo - Contable

- **Organización:** Con respecto a la organización interna de la entidad, pretendemos continuar con la tónica de funcionamiento de años anteriores en algunos apartados, mejorar otros e implantar nuevos métodos, herramientas y modelos. Entre las acciones a desarrollar destacamos:

- Revisión – Reorganización del organigrama e identificación de funciones de los distintos componentes del equipo.
- Planificación de reuniones. Reuniones de Patronato, de planificación y seguimiento global con la gerencia, reuniones de trabajo.
- Elaboración de Boletines fijos y trípticos con el fin de elaborar una documentación que nos permita una presentación adecuada de la Fundación.
- Participar y consolidar las redes sociales. Fundamentalmente, la Mesa de personas Sin Hogar, las desarrolladas por el Proyecto en Red “Remando Conjuntamente”, Asociación de Fundaciones de Andalucía, Centros de Salud, Centros de empleo, organismos sociales, organismos públicos y federaciones de drogodependencias.
- Mejorar nuestra actividad administrativa sobre presupuestos, contabilidad, tesorería.
- Racionalizar el archivo físico y digital.

IV.- PRESUPUESTO PARA 2015 – CIFRAS ECONOMICAS.

CUADRO I

RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD UNICA CENTRO CAÑUELO
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00
Consumos de Explotación	50.730,00
Gastos de personal	26.100,00
Otros Gastos	0,00
Dotaciones para Amortización de Inmovilizado	21.400,00
Variación de las provisiones de la Actividad	0,00
Variaciones de las provisiones de inmovilizado	0,00
A) TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PREVISTOS	98.230,00
RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	
Variación neta del Inmovilizado	0,00
Variación neta del patrimonio histórico	0,00
Variación neta de la disminución de deuda a l.p.	15.490,00
B) TOTAL RECURSOS DE FONDOS PREVISTOS	15.490,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD	113.720,00

CUADRO II

OTROS RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR	NO REPARTIDOS
OTROS RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO A EMPLEAR	
Gastos Financieros y asimilados	14.010,00
Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00
Diferencias negativas de cambio	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00
Gastos extraordinarios y reconocidos en el patrimonio	0,00
Impuesto de Sociedades y otros impuestos	0,00
C) Subtotal	14.010,00
OTROS RECURSOS DE FONDOS A EMPLEAR	
Variación neta del Inmovilizado financiero.	0,00
D) Subtotal	0,00
TOTAL RECURSOS COMUNES PREVISTOS	14.010,00

CUADRO III**PREVISION DE RECURSOS A OBTENER**

Rentas y otros Ingresos derivados del Patrimonio	0,00
Prestación de Servicios de la Actividad Propia	85.000,00
Subvenciones del sector Publico	35.324,00
Aportaciones Privadas consolidadas	5.406,00
Otros Ingresos por determinar	2.000,00
E) PREVISION DE RECURSOS A OBTENER	127.730,00

CUADRO RESUMEN

A) Recursos de Funcionamiento a emplear	98.230,00
C) Recursos de Funcionamiento a emplear no repartidos	14.010,00
TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO A EMPLEAR	112.240,00
B) Recursos de Fondos a emplear	15.490,00
D) Recursos de Fondos a emplear no repartidos	0,00
TOTAL RECURSOS DE FONDOS A EMPLEAR	15.490,00
TOTAL DE RECURSOS A EMPLEAR	127.730,00
E) PREVISION DE RECURSOS A OBTENER	127.730,00